La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII | ALMERIA.—Sábado 30 de Abril de 1927 | Número 22.126

Buscando imposibles

De poco tiempo a esta parte, la ciencia quiere resolver un problema que para algunos constituye un ánsia loca. Nos referimos al milagro de encontrar un medio para conseguir el rejuvenecimiento. Nadie quisiera llegar a la vejez. Es tan hermosa la juventud, en que doradas ilusiones nos prestan alientos en el vivir, que cuando los años vienen destruyendo no solo la forma corporal, si no impregnando nuestro espíritu de melancolías y tristezas a fuerza de desengaños, que es rara la persona que no desea quitarse la carga de los años, que nos hace pensar en la muerte. Es el camino natural de toda la creación. Nacer, desarrollarse, y despues ir bajando esos peldaños, ya no iluminados, hasta envejecer y morir.

Pues bien; de poco tiempo a esta parte, como hemos dicho, la ciencia quiere ir contra esas leyes naturales, y ya que no desterrar nuestra desaparición, cuando la decrepitud aparece, las arrugas surcan nuestros rostros, la vista se debilita y nuestras visiones son más lúgubres, volver a intensificar la juventud. Es un problema que existió siempre; un deseo que la humanidad manifestó. Fausto fué la figura que condensó esos deseos de volver a la vida juvenil.

En Viena trabaja con gran asiduidad el célebre Steinach y en Francia Voronoff, tratando con resultados hasta ahora no definidos, para ver si logran ese sensacional descubrimiento. Existen escritores como Tomás Carlyle, que ingeniosamente nos quieren demostrar que esos descubrimientos, en los que ahora con gran ahinco trabajan eximios médicos van a dar pronto resultados felices y seguros. Por lo pronto, otro médico de unos cuantos que trabajan en los indicados descubrimientos en Berlín, ha hecho demostraciones de sus estudios, y según él y las pruebas que ha conseguido realizar, mediante unas inyecciones de glándulas de conejos de la India y liebres, ha rejuvenecido a varias personas, entre ellas algunas damas. que sabido es que por coquetería innata en ellas, son las que menos se resignan a perder los atractivos de su belleza, que el tiempo va borrando poco a poco. Este doctor emplea un nuevo método, sin operación de ninguna clase, y hasta consigue que las inyecciones dichas no sean dolorosas. Una pequeña jeringa llena del jugo de estas glándulas, y todo está listo. Así lo proclama el autor de este descubrimiento, y demás está decir que ante dicho reclamo, su estudio se ve atestado de gente que desea rejuvenecerse. Ahora lo que falta es que todo ello tenga su comprobación oficial, y no sea, como decimos, un reclamo.

Desde luego, lo que se adivina ante todo esto es que los doctores alemanes como los vieneses y franceses, se inquietan, estudian y consagran con gran fervor a resolver dicho problema. Y es muy posible que lo que ahora se toma a broma y chacota por unos, y por otros se niega o se duda, sea en el mañana una cosa resuelta. Lo malo es que los que somos viejos actualmente, no vamos a llegar a gozar de eso que pudiéramos llamar inmunidad de la vejez. Esto va a quedar para las generaciones que ahora precisamente no se cuidan ni preocupan de los estragos que pueda hacer el tiempo.

Y ya que el cronista ha dedicado el tiempo y el espacio en estos entretenimientos, jesto será también indicar que según una revista americana, se ha conseguido sin drogas de ninguna clase, sin regimenes severos en las comidas, lograr desaparecer la gordura, otra de las inquietudes de nuestro bello sexo, que no transije con perder las líneas de la esbeltez. Segun la mencionada revista, el procedimiento no tiene ningún peligro. Se trata de envolver todas las partes del cuerpo que se quieran alinear con parafina caliente, haciendo transpirar la piel durante dos horas, en las cuales se pierden de una y media a cuatro libras de peso.

He aquí, pues, las gratas noticias que doy a mis lectores, y especialmente a las lectoras, a falta de asuntos más suculentos. Que la vejez va a desaparecer con sus feas deformidades, y que todas las bellas podrán ser esbeltas como las palmeras

Número de ocho páginas

NUESTRAS CRONICAS

Profanación del adjetivo

Se ha llegado a la máxima exaltación del adjetivo calificativo. Nunca como actualmente se expresó una aptitud con más estruendo, ni más aparato. Rebasamos, sin piedad ni pudor, los límites éticos de las claras valoraciones, y la crítica, asaz objetiva, sin análisis ni fiscalizaciones, cuelga de las capacidades de contratación, adjetivos hiperbólicos, ditirambos extremos, fraseología de similor que la muchedumbre admite como tesis sana y sabia.

Pasaron los tiempos del ponderado término medio y el entusiasmo se yergue con locuras ardientes. Caminamos con desenfrenos de vértigo, sin percibir el alma del paisaje, agenos a los motivos sentimentales del sendero con sus flores y sus guijarros. No tenemos conciencia de la misión visionaria del arrabundo. Vamos sin emoción, devorando distancias, consumiendo instantes, lanzando a los vientos la canción de nuestro optimismo bienaventurado, sin que nos detenga nada ni nadie, y pasamos bajo el sol y bajo la luna como poseidos de alada movilidad, como enfermos de locomoción, como penitentes insaciables de la inconsciencia de andar, de andar, de andar...

Pero es preciso que nos detengamos ante esta o aquella perspectiva original, buscando sus estratos subjetivos. No es posible que nos deslicemos sobre la vida sin más prurito que cruzarla de cabo a cabo, sin que nos importe un ápice su sentido intimo. Se impone ya el mesurado examen, de donde habrá de surgir el juicio crítico capaz de redimirnos de viejos tópicos, de manoseados lugares comunes, de adjetivos superlativos, aplicados sin noción de su contenido aritmético, sobre los que se forjan idolos sin méritos, personalidades sin fundamento, reputaciones sin relieve, monopolizadores de todos los privilegios humanos y divinos, dueños y señores de la actualidad espectante, anfitriones del halago público, héroes del comentario y del elogio ..

Se impone, repito, una reacción súbita en honor de la meditación. Marchamos alucinados por el necio afán de derrotar kilómetros sin que nos detenga la sugestión de cuanto nos circunda. Construimos valores, epopeyas, fechas sin cimientos, tambaleantes al soplo del examen más trivial. Y así no es lògico fortalecer la conciencia de las gentes, incapaces de perder un segundo en desentrañar aptitudes, en desmenuzar elementos formativos.

Brotan las mayores incongruencias, sin que en el espiritu de los públicos se produzcan efectos de protesta. Al contrario. Las calamidades nacionales, hijas del ambiente, se acatan como naturales obras nefastas de nuestras propias enseñanzas, como frutos de nuestras mútuas colaboraciones. Los errores nacen con harta frecuencia, sin que nos encrespe el estupor, sin que las conciencias entonen el «yopequé». Es decir: esclavos de un inmoderado ímpetu de vorágine, pasamos antela vida sin un gesto, insensible a todo sentimiento, como despeñados hacia el abismo de lo paradójico.

Hemos perdido el hábito de pensar, la costumbre de sopesar, el ansia de analizar. Y asi, algu-

na que otra vez, en el frenesí de la carrera emprendida, nos detiene el valor falso, el motivo baladí, por el simple fenómeno de que supo fascinarnos con los colorines de sus vestiduras, o con la retumbancia de su oratoria de plazuela, o con sus actitudes de actor de películas, o con sus sonrisas de dama de ocasión. Y como la multitud que nos sigue, carece, como nosotros, del sentido heróico de la ponderación, y de lo que pudiéramos llamar enjuiciamiento crítico de la valorización, se agrupa en torno del ídolo falso, lo acata con júbilo, lo reverencia y lo exalta, no solo como pretexto para hacer un alto en sus fatigas, si no como motivo para volcar todo su entusiasmo tanto tiempo contenido y tanto tiempo en gestación torturadora.

A. RODRIGUEZ DE LEON

El presente número ha sido visado por la censura.

San Indalecio Patrón de Almería

En «La Independencia» del 19 del corriente, aparece un comunicado firmado por Indalecio «del Valle», y en la Hoja Parroquial del 24, un artículo titulado «En pos de una idea», encaminados ambos a excitar a este pueblo almeriense a que celebre como corresponde a un país culto y cristiano, la fiesta de su Santo Patrono, a quien debe su fé, su civilización y su catolicidad.

Si gratitud debemos a quienes nos enjendran, teniendo presente su paternidad, y los bienes derivados de ella, como sostenimiento material, educación social, moral y religiosa, bienes, carreras y felicidad terrena y todo heredado de ellos, que nada escatimaron para donárnosla, incluso llegando al sacrificio, ¿qué no deberemos a aquel Santo Obispo Varon Apostólico, San Indalecio, arribado há veinte centurias a nuestras costas, para donarnos la Santa Doctrina de Nuestro Redentor Cristo, bebida y aprendida en las mismas fuentes que El fundó en su Colegio Apostólico, mandándola difundir por toda la tierra, para sacarnos del error y alumbrarnos con los limpios y claros destellos de la Ley Evangélica, recopiladora de toda la vida de Nuestro Divino Maestro, Espejo a quien hemos de imitar para nuestra liberación y con ella nuestra felicidad terrena y celestial?

El ser agradecidos es patrimonio de hijos bien nacidos.

¿Debemos gratitud a San Indalecio? ¿Quién superior a Cristo, que es Dios? ¿Qué cosa más grande y superior que su Santa Doctrina? ¿Qué éramos antes de Cristo? ¿Qué somos ahora? ¿A quién debemos ser hijos de Dios y herederos de su Gloria? ¿Quién nos liberó de la esclavitud y tinieblas en que vivía la Humanidad antes de Cristo? Un Santo Varon Apostólico, enviado por el Supremo Gerarca de la nueva Iglesia, a difundir, con otros, la nueva Ley por esta parte del mundo. San Indalecio fué nuestro Padre, nuestro Maestro y nuestro Pastor. A él debemos nuestra civilización, a él nuestra filiación como hijos de Dios, a él el patrimonio de nuestra fé, y aún nuestro bien temporal, sellando todas estas riquezas y dones con su Santa Sangre para hacerla perpétua en este mundo y eterna en el reinado de Dios.

¿Cómo le paga su pueblo elegido?

Grandes pruebas de su religiosidad vá dando de poco tiempo a esta parte. De una más y obliga da. Respondan a esto los Caballeros del Santo Sepulcro, los de la Hermandad de la Virgen de los Dolores, los de la Real e Ilustre de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Mar y otras muchas Asociaciones, que brillantemente celebran sus funciones religiosas con verdadero y externo entusiasmo, siendo patrocinadas casi todas ellas con el auxilio material y asistencia de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

¿Por qué no hemos de celebrar la festividad de Nuestro Patrono con grandes y explendentes festejos, como se hace en Jaca, donde se guardan, respetan, veneran y honran sus cenizas, que de aquí a allí fueron llevadas para su mejor custodia y conocimiento de tan preciada y santa reliquia?

Ayuntamiento y Diputación, hoy ocupados por entidades que no temen hacer ostensibles manifestaciones de aquella fé que nos donó San Indalecio, ayuden con sus caudales a la Santa Iglesia para la celebración de solemnidades religiosas que superen en explendor a las de Jaca; presten su auxilio monetario y su presencia al igual que lo hacen con Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, en Agosto y en Enero.

Organicen festejos populares como fuegos artificiales, regatas, cucañas, veladas musicales y otros, que poco cuestan, y que hagan vivir a Almería dias de fiesta, honrando a Nuestro Santo Padre y Pastor y propongan a su digno sucesor, el Obispo que rige la Diócesis, la celebración con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, de grandes cultos religiosos en su víspera y día en la Santa Iglesia Catedral, cerrándolos con una gran manifestación religiosa presidida por Nuestra Reina María Santísima del Mar y San Indalecio, Padres amantísimos de todo buen almeriense.

Y tú, pueblo de Almería, engalana e ilumina las fachadas de tus palacios y viviendas, y lánzate a la calle con tus mejores prendas exteriores, dirigiéndote primero a purificarte en la Santa Iglesia confesando y comulgando en este día, mejor regalo que puedes ofrendar a tu Padre en su festividad, gozando de todos los bienes espirituales y materiales que te se ofrezcan en su próximo día.

Y como pensamiento final, y para en lo sucesivo perpetuar su memoria, establézcase una «Real e Ilustre Hermandad de San Indalecio». La tiene nuestra Patrona, ¿deberá no tenerla nuestro Patrón?

De hijos bien nacidos es ser agradecidos. Seámoslo, y para serlo es necesario demostrarlo. Honrar padre y madre es el segundo Mandamiento de la Ley de Dios.

UN ARAGONES-ALMERIENSE.

Francisco Herrada

Sastrería

pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma, á más del local de la Plaza Canalejas, 4, abre un nuevo taller en la calle Real, 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

Andrés Graü Azorín

Madera portuguesa para barriles y cajas para naranja

Marca GRAU PORTO LA MEJOR

Almacenes: Calle del León

Despacho: Hotel Victoria

ALMERIA

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almeria el dia 1.º de Mayo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS dias antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen ámplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50

Medio billete . . . . . » 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22.—ALMERIA

Del Ayuntamiento

Siguió la sesión del Pleno

Ayer tarde continuó la sesión del Pleno, que comenzó el dia anterior.

Presidió el Alcalde señor Rovira Torres y asistieron los mismos concejales que en la primera sesión, menos los señores Díaz Spotorno, Mateos y Delgado.

Siguieron discutiéndose los proyectos del Reglamento de la Beneficencia Municipal y el de las bases para la previsión de las plazas de médicos y practicantes de las casas de socorro y para consultas especiales.

El señor García Oliver pidió que se fuera leyendo artículo por artículo otra vez, para mayor convencimiento de los concejales y estos pudieran discutirlo o no, con arreglo a su respectivo criterio.

Así se hizo.

Fueron aprobados sin discusión los artículos 1.º, 2.º 3.º y 4.º

El señor García Oliver, dijo que el artículo 5.º era incomprensible y pidió que fuese eliminado.

El señor Abellán lo aclaró y fué aprobado con una enmienda.

Quedaron aprobados tambien los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º Respecto a éste se hizo una consulta al Director general de Sanidad y ha contestado que el director de los servicios debe ser el inspector municipal de Sanidad a lo que se opuso, con los debidos respetos, el señor Zárate, diciendo que será en lo que respecta a Sanidad pero no a beneficencia.

Aprobáronse los artículos noveno y décimo con dos aclaraciones; 11, 12, 13, 14 y 15 con otra aclaración sobre el tiempo de consultas gratuitas que serán éstas de una hora, cuyos doctores que las realicen no podrán reclamar derechos de locomoción cuando visiten a enfermos pobres; 16, 17, 18 y 19, añadiéndosele que como vocal de tribunales, si nó hubiera concejales médicos se puedan designar dos de la carrera de medicina, o sean los Inspectores provincial y municipal de Sanidad; 20, 21, 22, 23 24, 25 y 26.

(Abandona el salón unos momentos el señor Rovira y ocupa la presidencia el señor Oliveros).

Se acordó que igual que los médicos, las matronas asistirán siempre a la parturienta, aunque no aparezcan en el padrón, y después que se obre con arreglo a lo establecido.

(Ocupó nuevamente la presidencia el señor Rovira).

Aprobáronse sin discusión desde el artículo 27 al 33

Al 34 se propuso enmendar que para optar a las plazas de médicos para las casas de socorro, sea por oposición.

El señor Roquero dijo que con la oposición no acudirían ineptos a ellas.

El señor Abellán protestó de lo de la ineptitud, haciendo una aclaración el señor Roquero.

El señor Martinez Parra pidió la lectura de dos artículos del Estatuto referentes a la provisión de plazas, es decir, que tomado el

acuerdo hace tiempo de que sea por concurso de méritos, no puede variarse ahora dicho acuerdo.

Los señores Abellán y Rosell, fueron partidarios de la oposición

El señor García Briet solicitó la opinión del Secretario señor Estevan.

Este expuso, después de hacer algunas observaciones, que puede variarse el acuerdo porque no hay perjuicio para tercera persona porque no se ha creado derecho.

Los señores García Oliver, Rosell y Martínez Parra, felicitaron al señor Estevan.

Acordóse que las plazas nuevas de médicos y practicantes de las casas de socorro sean ocupadas por oposición libre.

Sin discutir quedaron aprobados los artículos 35 al 44.

En el puesto de socorro del Puerto prestará servicio un médico oculista y un practicante y en el de la Casa de socorro también otro médico oculista y otros dos para especialidades médicas.

El señor Martínez Parra pidió que se adjudiquen también por oposición, como en los anteriores.

El señor Abellán contestó que estas plazas tienen una gratificación de 500 pesetas anuales y por eso tienen que desempeñarlas los titulares, pues para que la hicieran otros, era poco sueldo.

Hubo larga discusión sobre esto.

Después de unas aclaraciones del señor Oliveros, el que dijo con toda franqueza que debía darse esa gratificación a los que desempeñan esos cargos hace ya tres años sin ninguna retribución y a conciencia, pues los nuevos que las ocupen pedirían el año que viene mas sueldo.

El señor Asensio dijo que debiera haberse espezado por hacer esa aclaración, estendiéndose después en otras consideraciones respecto a cuando se discutieron los presupuestos.

El señor García Oliver pidió otras aclaraciones, solicitando además que continuen desempeñándolas los actuales médicos.

El señor Abellán propuso que las plazas de consultas especiales sean desempeñadas por titulares, no teniendo derecho a reclamar en lo sucesivo, más gratificación que la de 500 pesetas que hay señaladas.

Se desechó el artículo 45 conforme estaba redactado, acordándose que sea por oposición libre la provisión de esas plazas y que en este sentido se redactará dicho artículo. También se acordó que sean incompatibles con otra plaza retribuida, salvo los titulares.

El señor Oliveros votó en contra,

A las nueve de la noche se suspendió la sesión, hasta esta tarde a las cinco.

A. VIZCAINO
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y 3 a
Conde Cifalía 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 29.

Abono de 250.000 pesetas

Según una providencia oficial, el general Aguilera dispone de nueve días para abonar a la Dirección de Acción Social 250.000 pesetas que abonó dicho organismo por la subasta de sus fincas.

Niño de la Palma multado

Al terminar la corrida de toros celebrada ayer y retirarse del ruedo el diestro Niño de la Palma, se encaró airadamente con varios espectadores que le silvaban.

Enterado del incidente el Director general de Seguridad, le hizo comparecer en la Dirección, al torero, imponiéndole una multa, que la satisfizo en el acto.

Niño de la Palma fué puesto en libertad seguidamente.

La Academia general militar

La comisión que ha estado en Zaragoza eligiendo los terrenos para la construcción del edificio destinado a Academia general militar, dejó resueltos los problemas de comunicaciones, agua y luz desde la población.

Para la Academia se establecerá una linea de tranvías.

Los exámenes para el ingreso del curso 1928 29, se celebrarán en primero de Junio del año próximo en los nuevos recintos de la Academia.

Ahora se abrirá un concurso para la presentación de proyectos por el tiempo de dos meses y las obras comenzarán inmediatamente.

Para ello se creará en la Comendancia de Ingenieros de Zaragoza una dependencia inmediata al ministerio de la Guerra.

El edificio tendrá capacidad para setecientos alumnos.

Los académicos regionales

Parece que los académicos regionales de la Lengua no se posesionarán en sus cargos hasta el próximo curso, por faltar solo nueve sesiones del actual.

El Obispo de Madrid leerá su discurso, no el dia 15 como se dijo, sino el 29.

El señor conde de Gimeno prepara el suyo para posesionarse a mediados de Junio.

Despedida.—Programa

El señor Samprún ha estado hoy en el Gobierno civil, con objeto de despedirse de todo el personal del mismo, del que hizo muchos elogios.

Después acudió al Ayuntamiento, anunciando que en la sesión de mañana definirá el programa que se propone realizar.

Familia intoxicada

En la casa de socorro del distrito del Congreso, han sido asistidos hoy un matrimonio y un hijo de este, de siete meses de edad.

El matrimonio habia encargado la confección de la comida a un vecino de nueve años de edad, al que se le cayeron fósforos en el puchero.

Los tres primeros resultaron intoxicados.

Pase a la reserva

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy el pase a la reserva del coronel del Cuerpo de Artillería señor Fernandez Urrutia y del comandante señor Alvarez Guerra.

Ascensos y destinos

Se ha firmado hoy lo siguiente del ramo de Guerra.

Ascendiendo a tenientes generales al duque de Tetuan, ministro de la Guerra, y al señor Lopez Pozas (don Pio).

Nombrando, Presidente del Consejo Supremo de Guerra, al general Ardanaz; capitanes generales de Madrid, el general de Casadavalillo y de Burgos al señor Lopez Pozas, y Gobernador militar de Madrid al general Saro.

—

Del extranjero

—=—

Madrid, 29

Protesta sobre una extradición

Un despacho recibido de Paris participa, que conforme a las normas establecidas en Derecho Internacional, el barco que conducirá a la República Argentina al anarquista Ascaso Jover, no tocará en ningún puerto español.

Los elementos avanzados de la capital de Francia, organizan una protesta, fundándola en haber autorizado aquel Gobierno la extradición de Ascaso.

LA VERDAD
Establecimiento de tejidos
PRINCIPE, 27
TODOS LOS SÁBADOS VENTAS DE RETALES.
Desde primero de més, se regalarán los TIKES para el regalo mediante sorteo, del importe de un dia de venta, segun costumbre de esta casa

LA SUSCRIPCION

POR LOS DAMNIFICADOS

Continua abierta la suscripción para allegar recursos a los damnificados por los últimos temporales en nuestra provincia y en Marruecos.

Los que deseen contribuir a tan patriótica y altruista suscripción, podrán hacerlo en todo el día de hoy en el Gobierno civil, pues la suscripción, si no hay orden en contrario, quedará cerrada en dicho día.

También los que se consideren perjudicados, pueden hasta mañana presentar su instancia respectiva, explicando en qué han consistido los daños sufridos, cuantía de los mismos y lugar de la ocurrencia, favorablemente informada por el alcalde, cura párroco y autoridades de Marina en los puertos.

REMITIDO

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido amigo: Molesto nuevamente su atención, rogándole un espacio en su periódico para el remitido que acompaño, anticipándole que no he de reincidir con análoga demanda, toda vez que doy por terminado el asunto, con la publicidad de las líneas cuya inserción le suplico.

Reiterándole su reconocimiento, queda de usted affmo., JOSE GONZALEZ MATALLANA.

28 de Abril de 1927.

Pruebas al márgen

Aunque las apostillas—y no las pruebas—son las que se hacen figurar de ordinario en las alburas marginales, por no contradecir una vez más, a mi ilustrado interlocutor, acepto gustoso la incongruencia del epígrafe.

No puede figurarse el señor La Gasca, a cuánto me obligan para con él, las sinceridades de mi afecto, y puesto que me proclama como su amigo queridísimo, íntimamente deseo la permanencia de un vínculo moral, que cual ningún otro, suma a los hombres en el desinterés y el sacrificio.

Obligado por su requerimiento, lo más concretamente, expongo:

1.º Que la orientación a que me referí, se inspira en el consorcio de parraleros, Cámara y personal técnico, para realizar integralmente una campaña de máxima eficacia sanitaria, sobre la base de adecuación de fórmulas, rectificación, si fuera menester, de procedimientos, y práctica de métodos que aconseje en cada caso, el estado, desenvolvimiento e intensidad de la plaga, naturaleza de los cultivos y probabilidades de adquisición de primeras materias, a cuyos efectos, tendrán los productores a su lado, personal competente.

2.º No han sido traducidas con exactitud las deliberaciones ocurridas, por cuanto se omite, con o sin tendencia, lo alegado por el que suscribe contra las afirmaciones del señor Secretario respecto a incompetencia en el asunto de que se trata, de los Ingenieros Agrónomos, lo que pruebo con la transcripción que sigue: «El señor Secretario dice que en vista de que los Ingenieros Agrónomos españoles unos ignoran y otros niegan eficacia al procedimiento seguido hasta la fecha, ha escrito al señor Silvestri rogándole una opinión justa e imparcial.»

Apesar de ello, el señor La Gasca manifiesta en su remitido de ayer, que no discutió tal competencia técnica.

En el acta a que me refiero, se omite cuanto manifesté acerca del personal de la futura Ampelográfica, bases para contratación del mismo, concurso y sus condiciones, anticipos reintegrables a los productores damnificados por el último temporal, etc.

3.º Se desfiguran mis palabras respecto a organización previa de la campaña, fecha de comienzo de la misma y participación del personal en los trabajos. Se atribuye al Director de la Patológica señor Barro, con motivo de un informe dirigido a la Cámara, la proposición de que por ésta se designe el personal técnico, cuando jamás el indicado Ingeniero hizo semejante indicación.

En la réplica de ayer, el señor La Gasca aduce con natural asombro mío, que es muy legítimo y hasta obligado que la Cámara tenga su personal técnico «exclusivo». ¡Quién lo duda!; pero, señor Secretario, ¡si el personal a que en todo momento me he referido, es el oficial que ha de dirigir la campaña, cuya autoridad es absurdo menoscabar en momento alguno!

Invito al señor La Gasca a que declare, cuándo ha fijado la Sección Agronómica el plazo de tres años u otro alguno, para realizar trabajos a la misma encomendados, que tratándose de defensa o de extinción de plagas, se reducen a los de ejecución, que nada tienen que ver, con aquellos otros de índole especulativa, en los que el ciclo de las generaciones de insectos, el desenvolvimiento de éstos y su estudio biológico, exigen una experimentación a largo plazo y dilatado término para una demostración doctrinal y acertada.

La fortuna, ha querido reservarme la satisfacción de no aparecer como intérprete temerario o tortícero, ya que me consta, que en el día de ayer, un señor vocal electivo, residente en importante pueblo de la provincia, manifestó por carta a la Comisión ejecutiva su disconformidad con el acta que nos ocupa, rogando la rectificación de palabras y de conceptos que le fueron atribuidos, sin haber sido por el mismo pronunciados.

Abierta la sesión del día 20 otro señor vocal hizo uso de la palabra, planteando una cuestión de la que no aparece la más leve reseña; otro tercer señor, investido de igual cargo que los anteriores, se ha servido manifestarme, que ha dejado de firmar cinco actas, correspondientes a otras tantas sesiones celebradas, por no estar conforme con el contenido de aquellas en cuanto a sus manifestaciones se refiere.

Entre los acuerdos publicados en la prensa, aparece escuetamente la dimisión que un señor vocal presentó del cargo de Tesorero, y como quiera que hasta la fecha desconozco la redacción que haya merecido el indicado particular, me inclino a creer habrá sido traducido en la forma procedente.

En el sosiego y soledad de mi despacho; después de una reflexión lenta y madura, nada contur ba mi ánimo, ni altera la serenidad de mi conciencia. Confieso, no obstante la amable placidez que me rodea, mi sentimiento por la ausencia de taquígrafos en la Cámara, no para la traducción de mis discursos, sino... para la recta aplicación de la sintaxis, olvidada de tal suerte que, para interpretar la mayoría de las notas, es preciso recurrir a la Hermenéutica.

JOSE GONZALEZ MATALLANA.

Cámara Oficial de Comercio

Para cumplir lo prevenido en el Real decreto de 8 de Enero del año anterior, respecto de la Colegiación obligatoria, se cita por la presente a todos los Agentes Comerciales de esta capital para el domingo primero de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Cámara.

De no concurrir en número suficiente, la reunión se celebrará el lunes siguiente a la misma hora con el número de los que concurran, a tenor de lo prevenido en el artículo 13 del Reglamento provisional aprobado por Real orden de 24 de Mayo último.

El Presidente, EUGENIO DE BUSTOS.

GASOLINA
"EL CLAVILEÑO"
0'62 litro
Surtidor Puerta de Purchena

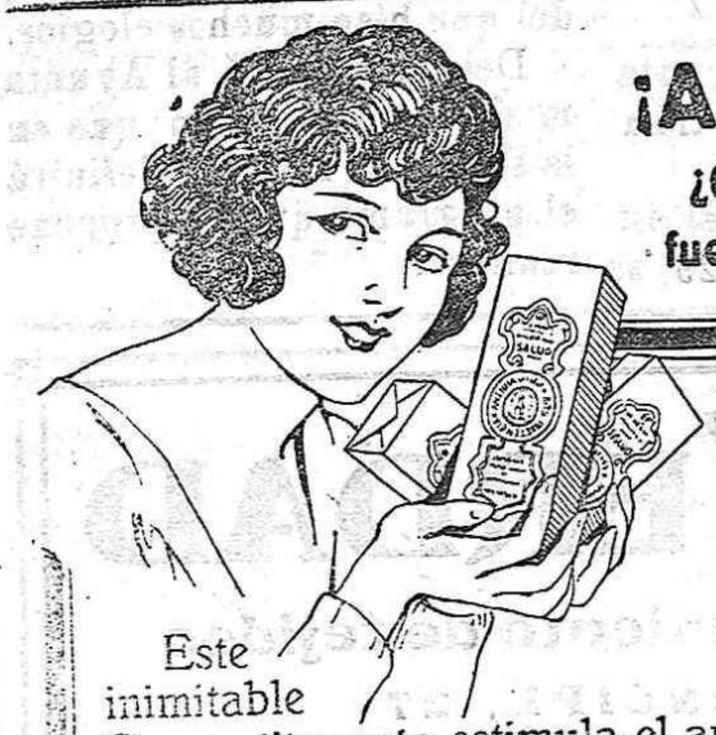

¡Anémicas!
¿Queréis adquirir fuerza y buen color?
A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.
Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 35 años de exito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior:
HIPOFOSFITOS SALUD

AGUAS DE MARMOLEJO
1.º de Abril al 30 de Junio
Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, artritismo, cloroanemia, etc.
Hotel del balneario
Unico oficial de primer orden. Estación f. c. a 7 horas de Madrid y 4 horas de Sevilla. PEDIDOS: BALNEARIO DE MARMOLEJO (JAEN).

JOSE SORIANO ROMERA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
EX-AUXILIAR DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.
Consulta de 3 a 5.—Conde Offalia, 6

Balneario "Diana"
Muy en breve quedará abierta al público la sección de baños de mar templados, a cuyo efecto se trabaja activamente para reparar los desperfectos ocasionados por el horrible temporal del 12 del actual.

UN CONCURSO

ARREGLO DE UNA VIA

En el Ayuntamiento tuvo lugar ayer mañana, bajo la presidencia del Alcalde señor Rovira Torres, el concurso que había anunciado para el arreglo del piso de la Carrera de Monserrat, desde la plaza de Ivo Bosch hasta las Peñicas de Clemente, que dá entrada a los edificios de la Cárcel y Matadero público.

Se presentaron los pliegos siguientes por el orden que se expresan:

Don Miguel Vivas Díaz, en pesetas 3.500.

Don Rafael López Plaza, en 3.579.

Don José López Plaza, en 3.517,70.

Don Juan Moya Sánchez, en 3.500.

Como había dos proposiciones con la misma cantidad, o sea las de los señores Moya y Vivas, se celebró una puja a la llana, adjudicándosele las obras al primero de dichos señores en la cantidad de 3 368 pesetas.

El tipo del concurso era el de 3825 90 pesetas.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: que el reputado ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Almeria y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles dia 4 de Mayo, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarle todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hérnias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Almeria y en el Hotel Continental, únicamente el miércoles dia 4 de Mayo

NOTAS.—Estará tambien en Murcia, el dia 1, en el hotel Patrón, en Cartagena, el dia 2, en el hotel Francia y París; en Guadix, el dia 5, en el Hotel Comercio, y en Granada, el dia 6 en el Ho el Suizo, donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, Casa Torrent.

Boletin Oficial

Extracto del correspondiente al dia 28:

Notificación a varios dueños de registros mineros.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Señalamientos para el pago de las contribuciones del trimestre actual.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar, Bilbao y Garrucha.

—Item de los Ayuntamientos de Tahal, Roquetas de Mar, Canjáyar, Garrucha, Lucainena de las Torres y Níjar.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Abril de 1926.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer mañana en la Sala primera el juicio de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Pleito visto

En la Sala primera se vió el pleito contencioso administrativo número 430, promovido por don Diego González Bascuñana.

Sentencias

El tribunal de la Sección primera ha fallado la causa número 180 de 1924, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Agustín Juan Martínez Hermoso, como autor de un delito de imprudencia, a la pena de ciento veinte y cinco pesetas y pago de costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 277 de 1923, del juzgado de la Audiencia, absolviendo al procesado Rafael Martínez González, del delito de malversación de que se le acusaba

Juicios celebrados

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebraron ayer dos juicios: uno del juzgado de Velez Rubio, por el delito de infanticidio, y otro del juzgado de Cuevas, sobre amenazas.

Ambos quedaron conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 393 de 1925, del juzgado de Almería, contra Ramón Andújar Diaz, sobre falsedad.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Juan Villaspesa.

Sección segunda.—Ninguno.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina de Sena, Santiago, Sofía, Mariano, Pedro, Luis, Jerónimo, Gregorio, Honorio y Antonio.

El rito de hoy es doble y los ornamentos blancos.

Jubileo de las Cuarenta Horas. —Hoy en San Sebastián. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DEL DIA.—En la Catedral.—A las 9 de la mañana, Prima, Tercia, Misa solemne con Diáconos, cantada del dia, Sexta y Nona. Por la tarde, a las cuatro y media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes y Regina Cœli, por la Capilla musical.

En Santo Domingo.—Continuan celebrándose los solemnes cultos en honor de Santa Catalina de Sena, con Misa cantada con orquesta a las ocho y comunión, y por la tarde último dia del triduo.

En las restantes parroquias e iglesias las Misas propias del dia y a la Oración el Santo Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe y Santiago el Menor, Jeremías, Segismundo y Orencio

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan García Rodríguez, Manuel González Serralta, Alfonso Murcia Pérez y Antonio Luis Maitla.

DEFUNCIONES.—José Segura López, de 25 años, de bronquitis capilar, y Francisco Rubio Cañadas, de 43 años, de pneumonia.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Emilia del Aguila Rodríguez y María Rubí Fernández.

DEFUNCIONES.—Fernanda González Camacho, de 26 dias, de gastro enteritis, y José Almécija Mateo, de un año, de meningitis.

De sociedad

Una boda

Esta noche, tendrá lugar en el vecino pueblo de Alhama, el enlace de la bella señorita María López, hija de nuestro estimado amigo el Farmacéutico don Emilio López Gómez, con el oficial de Telégrafos de esta Sección don Santiago Capella.

Por el luto que guarda la familia del contrayente, la boda se celebrará en la intimidad.

Petición de mano

Para el dia 26 del próximo mes de Mayo, festividad de la Ascensión, ha sido fijado el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Julita Giménez Rodríguez, de distinguida familia seronense, con don Pedro Jerez García, Secretario de Sanidad Exterior del puerto de Aguilas.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el dia de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Quejo», de Cartagena, con 12 pasajeros.

Vapor español «Atlante», de Melilla, con 70 pasajeros.

Vapor holandés Randwijk», de Orán, en lastre.

Bergantín goleta italiano «Rafaello» de Propriano, con madera.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Quejo», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor español «Atlante», para Melilla, con carga y pasajeros.

Balandra «Pepica», para Adra, en lastre.

ESANOSFELE **Ferroquina Bisleri**

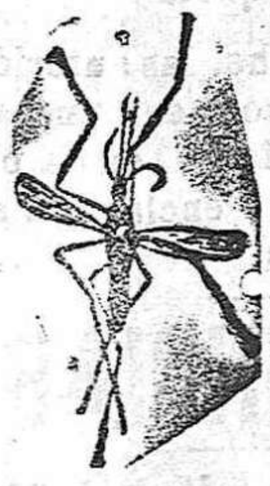

Contravenenno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

¿¿Quereis la Salud??

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Ventaen Farmacias y Droguerias.
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9.—MADRID.

PUNTALES

y esquinazos para parrales.
Informes: VICIANA, General Segura, 5, pral.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
CONDE DE GUALJA 22 PRAL.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

ESTANCIA DE LOS REYES EN SEVILLA

Madrid, 29

Llegada de ministros.—Inauguración de la línea aérea

Se ha recibido un extenso despacho de Sevilla, dando cuenta que en el expreso de Madrid llegaron esta mañana todos los ministros.

En la estacion les esperaban el general Primo de Rivera, las autoridades civiles y militares, todos los elementos que componen las fuerzas vivas y gran gentio, que presenció el desfile del Gobierno, dándole frenéticas vivas.

Desde la estacion se dirigieron los ministros con el señor marques de Estella a la base aérea de Tablada, donde esperaron la llegada de los Reyes y de los principes ingleses.

La animación que reinaba en Tablada, era grandísima.

Cuando llegaron los ministros ya se encontraban allí el comandante Franco y capitán Ruiz de Alda,

Inmediatamente se procedió a la inauguracióa de la línea aérea Madrid Sevilla Lisboa.

Además de las autoridades y elementes oficiales invitados, se aglomeró inmenso gentio en los alrededores de Tablada.

Fiesta en Tablada

Se han recibido estensas noticias de Sevilla, dando detalles de varios actos celebrados en aquella capital con motivo de la estancia de los Reyes de España y los príncipe ingleses.

La fiesta que había anunciada en Tablada, se celebró resultando verdaderamente brillante.

El arzobispo bendijo el avión «Sevilla».

La señorita Pilar Primo de Rivera, hija del jefe del Gobierno, leyó unas cuartillas agradeciendo la distinción que se le había hecho. Después arrancó del pecho de su padre una medalla de la Virgen de Covadonga y la colocó en el avión.

Este lo tripulaban el piloto Ansaldo, el marqués de Quintanar y otras personalidades.

Antes de emprender dicho avión la ruta a Lisboa, estuvo evolucionando un rato sobre Sevilla.

Revista de fuerzas.—En los hangares

Cuando salió el avión para Lisboa, revistó el Rey todas las fuerzas aéreas que se hallaban formadas.

Después se trasladó el Soberano a los hangares, en donde el multimillonario Hadgmond, entrególe el trofeo concedido al comandante señor Franco y a éste se lo entregó el Rey, abrazándole al mismo tiempo. El Monarca entregó tambien una medalla de oro al comandante Franco y otra de plata al señor Ruiz de Alda, no habiéndolo a los otros aviadores señores Gallarza y Lóriga, por no llegar a tiempo.

Los Reyes, los príncipes ingleses y el Gobierno visitaron detenidamente los talleres de aviación, en los que se sirvió un «lunch».

Sanjurjo, llega

Momentos antes de terminar la anterior fiesta, llegó el Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo, que acababa de hacer el viaje en un hidroavión que amaró en el rio Guadalquivir, desde Villa Sanjurjo.

El Rey presentó a dicho general a los príncipes británicos.

Al Alcazar.—En la Catedral

Terminada la fiesta de la aviación, los Reyes y el Gobierno se trasladaron al Alcazar.

Los príncipes ingleses fueron a visitar la Catedral y luego tomaron un «vermouth» en el Hotel de Inglaterra con varios aristócratas.

Hospedaje de los ministros

Los ministros se alojan en diferentes casas, en donde los dueños tienen amistades con ellos.

Consejillo.—Almuerzo.—Impresiones

A la una y media se celebró un Consejillo, presidido por el Rey.

Este invitó a los ministros para que se quedaran a almorzar en el Alcazar, como asi lo hicieron, asistiendo también a la comida, invitados, los infantes don Alfonso y doña Beatriz y el general Sanjurjo.

Después del almuerzo, los ministros cambiaron impresiones un rato con el Rey, firmando éste al mismo tiempo numerosos decretos.

En el Tiro. De compras

El Monarca pasó la tarde en el Tiro de Pichon y el príncipe de Gales estuvo de compras en varios establecimientos.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde, se reunieron los ministros presididos por el señor Primo de Rivera, en el Gobierno civil para celebrar Consejo.

Este duró dos horas, ocupándose de las cuestiones de Marruecos y de los decretos anunciados del ramo de Fomento.

Banquete

Por la noche, las autoridades obsequiaron con un banquete al Gobierno, en la plaza de España, enclavada en la Exposición.

PROVINCIAS

Madrid, 28

Los tripulantes de la "Atlántida"

Se ha recibido un telegrama de Barcelona comunicando que los tripulantes de la patralla «Atlántida» manifestaron que el viaje a Melilla lo realizaron a 122 kilómetros por hora, para seguir luego a Los Alcázares y regresar a Melilla.

Tambien han solicitado autorización para trasladarse a Madrid durante las fiestas que se celebrarán por el cincuenteoario de la publicacion «Atlántida».

Periodista argentino

Dicen de Vigo que a bordo del vapor «Luteria» llegó el Director de «La Prensa», de Buenos Aires, don Ezequiel Paz.

Subieron a bordo el alcalde, las autoridades y numerosas representaciones de las empresas periodisticas, quienes entregaron a la esposa ramos de flores.

Despues de cruzarse frases cariñosas, se sirvió un champagne de honor, brindándose por España y la Argentina.

El barco solo permaneció una hora en el puerto.

Desde alta mar envió varios radiogramas de gratitud.

El señor Paz se dirige a Burdeos y despues se trasladará a Paris.

Al regresar es muy posible que visite a Vigo y Santander.

Nueva obra de Azorín

Comunican de Santander, que en el teatro principal de aquella capital ha tenido lugar el estreno de otra nueva obra de Azorin que titula «El doctor Deat de tres a cinco».

Antes de ponerse en escena la citada obra, dió Azorin una conferencia, en la que explicó la nueva modalidad del teatro suprorealista.

Al termidar su conferencia, el comediógrafo fué muy aplaudido.

La obra no dospertó gran entusiasmo, pero tampoco fué rechazada, dándose cuenta el

público que la presenció que se trataba de un ensayo,

Al final de una representación el público obligó a Azorín a salir tres veces a escena.

La labor de la acfriz Rosario Pino, fué admirable y justamente aplaudida.

BOLSA

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 °/o interior .	69'50
Id. 5 °/o amortizable.	93'50
Id. 4 °/o ídem	88'75
Banco de España. . .	650'00
Español de Crédito. .	237'00
Tabacalera.	204'50
Londres a la vista . .	27,53
París a la vista	22'40
Dolar.	5'67

De Marruecos

Madrid, 29

Avance de una columna. Un éxito

Dicen de Melilla, que anoche emprendió un avance la columna que manda el coronel Pozas, ocupando los objetivos hasta el mismo Taguntz teniendo poca resistencia por parte de los rebeldes.

Durante toda la noche ardieron los poblados de Taguntz y los limítrofes. Muchos de ellos los incendiaron los rebeldes al emprender la huida con sus familias respectivas y el ganado.

Del Gobierno civil

Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de Transportes, aprobando asuntos de trámite.

Para los damnificados

Para la suscripción abierta en favor de los damnificados entregaron ayer don Gregorio Martínez Martinez 50 pesetas y don Manuel Fontela 25

El total asciende a 2.252 pesetas.

Más visitas

Entre las visitas recibidas por el señor Huelin ayer, figuran la del diputado provincial dan José Sánchez Entrena, y del Presidente de la Sociedad Almería Sporting Club señor marqués de Torre Alta.

Espectáculos

En Cervantes

Continua actuando en nuestro coliseo de Cervantes la compañia de comedias dirigida por el primer actor Leandro Alpuente y primera actriz Teresa Fárvaro.

Para esta noche se anuncia el estreno del drama en tres actos y en verso de Eduardo Marquina, «La Ermita, la Fuente y el Rio».

Función benéfica

En varios automóviles llegarán el domingo en la tarde, las aristocráticas señoritas granadinas que van a darnos a conocer a más de sus expléndidas bellezas, su arte exquisito y su hermosa voluntad para contribuir a toda obra buena, en el teatro de Cervantes los dias 2 y 3

Según nuestras noticias, saldrán a recibir la caravana nuestro Alcalde y una comisión de la Real Cofradía del Santo Sepulcro y algunas otras distinguidas personalidades de nuestra capital.

La comitiva se dirigirá al templo de nuestra Patrona para darle las gracias por su llegada y ofrecerles unos claveles de la tierra granadina.

Entre los agasajos que Almería dispensará a los granadinos, tenemos entendido que la Empresa de nuestro Cervantes los obsequiará con una función en honor de ellos, a continuación el Casino celebrará una verbena e igualmente serán obsequiados con un paseo marítimo por la Cofradía del Santo Sepulcro y un té.

Mañana detallaremos el programa, que por la valia de los jóvenes que lo interpretan, es digno de conocerse.

GACETILLAS

No habrá manifestaciones

Por orden superior, han sido prohibidas las manifestaciones públicas que acostumbraban a celebrar los obreros en la fiesta de mañana primero de Mayo.

Solo se permitirán veladas y otros actos, en locales cerrados.

Siguen apareciendo

En la playa de Palomares (Cuevas) ha aparecido el cadaver de un hombre desconocido, que se supone sea de alguno de los marineros que perecieron ahogados por causa del último temporal.

Tiene el rostro completamente desfigurado y la pierna izquierda seccionada por la rodilla.

Registro aprobado

Ha sido demarcado y aprobado el registro minero titulado «Compensación Aurífera», número 36.377, del término de Nijar.

Fiesta de la Cruz

Pasado mañana por la noche, víspera de la Santa Cruz, se celebrarán fiestas en honor de dicha Cruz, como es costumbre.

En varias calles se colocarán Cruces y se adornará la de Caravaca, que ya es tradicional.

El diablo las dispara...

Hallándose examinando una pistola, el vecino de Macael José López Molina, en unión de otro amigo, se le disparó al primero el arma, entrándole el proyectil en la parte anterior del pié derecho y salida por la planta.

De lo sucedido dió el herido cuenta a su familia pasados dos dias.

De ornato

Ayer solicitó don Arturo Goya Herran, hacer reformas en la casa número 96 de la calle del Gran Capitán.

Por negar auxilio

La Guardia civil del puesto de Nijar, detuvo anteayer a Francisco Segura Cardán, por haberse negado a prestar auxilio al Juzgado, en el enterramiento de cuatro cadáveres que aparecieron en la playa de Las Negras.

Una prórroga

Se ha prorrogado por tres años, que espirarán el dia 31 de Diciembre de 1930, el plazo en que pueden imponer los Ayuntamientos los arbitrios ordinarios y extraordinarios a que se refiere el párrafo segundo del apartado A de la décima disposición transitoria del vigente Estatuto Municipal.

Maestros nacionales

Han sido nombrados maestros nacionales de Velez Rubio, don Antonio Pérez Llamas, que servia en Maria, y de Grazalema(Cadiz) don Juan Torrecillas Martin, que estaba en Ohanes.

Se le saluda

Procedente de Granada se encuentra en Almeria el exsenador y rico propietario, nuestro paisano don José Cassinello Nuñez.

Reunión del Trozo

Mañana domingo, a las diez de la misma, se reunirán en la Comandancia de Marina los señores que forman el Trozo, para proceder a la clasificación de los inscriptos del actual reemplazo.

Fallecimiento

En Rosario de Santafé (República Argentina), donde residía hace tiempo, ha fallecido el comerciante don Jesús Valdés y Gallego, hermano político de nuestro estimado amigo el exinterventor del Banco Español de Crédito en esta capital, don Emilio Moreno Gil.

Nos asociamos al dolor que embarga a la familia del finado.

ZOTAL
Evita y cura el muermo, sarna, arestin y herpes.
LABORATORIO ZOTAL-SEVILLA

Los panaderos

La Asociación de Panaderos Patronos, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento rogando la modificación de los articulos de las Ordenanzas Municipales en lo que respecta a las condiciones que deben reunir los establecimientos de Panificación, pues estos han aumentado mucho.

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Instinción, ha denunciado la Guardia civil a Antonio López Salvador, por haberlo sorprendido pastando ganado en propiedad particular.

Real licencia

Les han sido concedidas Reales licencias para contraer matrimonio, a doña Matilde Dávila Ponce de León, hija de los condes de Guadiana y a don Nicolás de Montes y Castro, marqués de Campo Hermoso.

Comisión permanente

Esta tarde a las cinco y media celebrará sesión la Comisión permanente.

Se alquila

garage para tres plazas, en la calle de Marin, 22.

Razón don Andrés Rola, Guzman, 2.

todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no de lorigen
Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo. Tetuán 20,
Almeria, botica Santo Domingo, con Juan Vivas Pérez, Puerto del Principe 9

EL MEJOR remedio contra EL PEOR catarro Jarabe Orive. Precio 4 25 pesetas.

BALNEARIO DE TOLOX

(MALAGA)

Manantial azoado y radioactivo

Cura las enfermedades de las vias respiratorias. Especial para catarrosos y asmáticos. Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Piadse folleto al Administrador del Balneario. Se recomienda la Fonda del Campo por higiene y proximidad al Balneario. Escrupulosa desinfección. Correo, Telégrafo, Capilla pública.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corseteria está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle de la Manzana número 2, esquina a la de Trajano.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal saburras, disenterias y engeneral para

LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de creditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como minimo el seis por ciento liquido. Preferible en regiòn andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-ventas de fincas, con el maximun de garantias e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detallesdirigirse al Director-Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35.—MADRID.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerifes. saldrán del puerto de ALMERIA el dia 13 de Mayo, el magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

y el dia 8 de Junio el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemente de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el dia 10 de Mayo el

ANTONIO LOPEZ

con escalas en Cadiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puetos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirijirse a la Agencia en Almeria de la Conpañia Trasatlántica calle del General Segura 2. bajos.

Lea usted 'La Crónica Meridional,